



UNIÓN INDUSTRIAL
ARGENTINA



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO



CIARA
el servicio de la industria y el comercio
de la Provincia de Argentina



CÁMARA
DE PUERTOS
PRIVADOS
COMERCIALES



CÁMARA DE ACTIVIDADES
PORTUARIAS Y MARÍTIMAS

Las entidades que representan a los usuarios de la Hidrovía celebran el cierre del proceso de comentarios de los pliegos de la Vía Navegable Troncal y solicitan avanzar en el llamado a licitación

Las entidades Unión Industrial Argentina, Bolsa de Comercio de Rosario, CIARA-CEC, Cámara de Puertos Privados Comerciales y Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas celebran la publicación de la Resolución 66/25 de ANPYN, que cierra el proceso de comentarios públicos previsto, con los puntos planteados por los usuarios de la Vía Navegable Troncal.

Los representantes de las entidades mantuvieron un encuentro de trabajo con ANPYN, quienes indicaron que han procedido a incorporar aportes realizados por las cámaras empresariales usuarias de la VNT, especialmente sobre temas relativos a la disminución de la tarifa mínima para todas las etapas de la concesión, la cláusula “Estabilidad tributaria”; el compromiso que el concesionario asuma, mediante la correspondiente modificación contractual, la ejecución de las obras necesarias para lograr la profundización a 42/44 pies, mayor influencia del balizamiento en los criterios de valoración, modificación del buque de diseño a 38m de manga y 230m de eslora, en la etapa “2”, evaluación del brazo “Sauce” en el sistema BGT, la actualización de batimetrías con la adecuada y sugerida adecuación tecnológica y plazo de renovación de boyas plásticas. Se valora la participación activa de la UNCTAD como organismo internacional especializado.

Las entidades valoran el trabajo realizado por ANPyN durante el complejo proceso de dos años y su predisposición para analizar las necesidades presentadas por los usuarios. En particular, en esta última etapa, el ajuste realizado sobre las tarifas mínimas por cada etapa de la profundización.

Se solicita al gobierno que avance prontamente en el llamado a licitación, dado que la profundización de la VNT es un factor determinante de la competitividad exportadora argentina.